



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD No. 957

30 de noviembre de 2022

Por el cual se otorgan los reconocimientos a profesores, estudiantes, egresados, jubiladas y personal administrativo, que se hicieron acreedores durante los semestres DE CALENDARIO ACADEMICO calendario 2021-II y 2022-I

EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de Enfermería, en uso de sus facultades legales y estatutarias, contempladas en el Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1994

CONSIDERANDO QUE

1. El Acuerdo de Consejo de Facultad No 132 de 2022, actualiza los criterios para las distinciones que anualmente entrega la Facultad de Enfermería a profesores, estudiantes, egresados, jubilados y personal administrativo.
2. Es importante para la Facultad de Enfermería reconocer a los miembros de la comunidad universitaria que se destacan por su visibilidad en el campo de investigación, docencia, extensión, deportes y artes.
3. El Acuerdo de Consejo de Facultad No 132 de 2022, define que esta distinción consiste en un pergamino que será entregado a cada miembro de la comunidad académica y administrativa de la dependencia que se haga merecedora de la misma.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE

Otorgar los siguientes reconocimientos

ARTÍCULO 1. Otorgar distinción a las siguientes profesoras, y empleados oficiales VINCULADOS por sus 15 y 20 años de labores en la Universidad.



Nº CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE VINCULACION	CARGO	AÑO VINC
43539805	Gloria Janet Acosta Zapata	Trabajadora oficial	Aseador	30 años fecha de vinculación 1992
32461975	Constanza Forero Pulido	Docente	Docente	40 años Fecha 1982

ARTÍCULO 2. Otorgar distinción a los siguientes profesores, que ascendieron en el escalafón a la categoría de profesor titular.

- Claudia Cecilia Álvarez Franco
- Diana Carolina Ocampo
- Yadira Cardozo García
- Juan Carlos Restrepo Medrano
- Luis Emilio Zea Bustamante
- Hugo Alberto Munera Gaviria
- Clara Victoria Giraldo Mora

ARTÍCULO 3. Otorgar distinción a la excelencia en Investigación Facultad de Enfermería Universidad de Antioquia, a los docentes:

El Comité Técnico de Investigación en su reunión ordinaria de 21 de noviembre de 2022 Acta 348, presentó ante el Consejo de Facultad para reconocimiento de la distinción a la excelencia en investigación Facultad de Enfermería, a los siguientes docentes que cumplen criterios: cumplimiento de los compromisos pactados dentro del cronograma propuesto.

- Johana Londoño Restrepo
- Yolanda Restrepo Suarez
- Matilde Ligia Álvarez

Por su investigación SIIU 2019-26690 finalizada “*Diagnósticos de enfermería en gestantes de alto riesgo con trastornos depresivos*”.

Esta postulación fue avalada en Acta 348 Comité Técnico de Investigación.



EN DOCENCIA

ARTÍCULO 4. Se otorgará distinción a la excelencia docente, a un profesor de cada nivel y programa académico de pregrado y posgrado, que semestralmente haya sobresalido en las evaluaciones que en formato electrónico realizan los estudiantes; además se considerarán los parámetros, establecidos en el Acuerdo del Consejo de Facultad 085 del 11 de octubre de 2017.

Nivel académico	Profesor elegido Semestre 2021-II
1	Leidy Hoyos Giraldo
2	Alex Mauricio Lopera Arango
3	Rosmery Morales Arzuza
4	Johanna Londoño Restrepo
5	Paula Andrea Anduquia Vásquez
6	Yaison Dorney Giraldo Giraldo
7	Indira Tejada Pérez
8	Nairoby Cárdenas Velásquez
Nivel académico	Profesor elegido Semestre 2022-I
1	Leidy Hoyos Giraldo
2	Alex Mauricio Lopera Arango
3	Diego Alejandro Salazar Blandón
4	María Eugenia Hincapié
5	Magda Lucía Hidalgo Vásquez
6	Luis Emilio Zea Bustamante
7	Sandra Milena Velásquez Vergara
8	Sandra Lorena Duque Henao

Programa	Profesor elegido Semestre 2021-2	Profesor elegido Semestre 2022-1
Doctorado en Enfermería	Ana Ligia Escobar Tobón	Ana Ligia Escobar Tobón
Maestría en Enfermería	Marcela Carrillo Pineda	Maribel Patiño Jiménez
Maestría en Salud Colectiva	Berena Patricia Torres Marín	Beatriz Elena Arias López



Especialización Adulto	Luz Estella Varela Londoño	Alex Rogelio Flórez
Especialización Cáncer	Sandra Isabel Soto Arroyave	Sandra Isabel Soto Arroyave

ARTÍCULO 5. El Acuerdo Académico 141 del 23 de febrero de 1999 exalta a los profesores que sobresalen por sus significativos aportes y contribuciones al enriquecimiento de la labor docente en la Universidad. El candidato deberá haber sido escogido como el mejor profesor, por los estudiantes de un programa académico que haya completado el 80% o más de los créditos del programa en que se encuentren matriculados. Profesora **Indira Tejada Pérez**

ARTÍCULO 6. Reconocer a los docentes sobresalientes en actividades deportivas artísticas y culturales, que hayan obtenido alguna medalla o reconocimientos destacados en eventos o en torneos a nivel institucional, local, departamental, nacional o internacional.

Marcela Carrillo Pineda, medalla de oro en voley playa en los Juegos Internos de los empleados de la UdeA 2022 y medalla de oro en los XXI Juegos Nacionales Deportivos de Servidores Públicos, que se realizaron en la Ciudad de Yopal, Casanare, del 11 al 17 de septiembre de este año.

ARTÍCULO 7. Otorgar reconocimiento a los estudiantes de pregrado que obtuvieron matrícula de honor.

EL Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado, en uso de las atribuciones conferidas por el Consejo Académico mediante la Resolución No.037 del 07 de junio de 2022, por la cual se le concede Matrícula de Honor para su período:

MATRICULA DE HONOR 2021-I

EL Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado, en uso de las atribuciones conferidas por el Consejo Académico mediante la Resolución No. 078 de noviembre 1 de 2022, por la cual se le concede Matrícula de Honor para su período:

	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CORTES ATEHORTUA ANA MARIA
2	CORREA MOLINA SANTIAGO
3	QUINTERO PÉREZ DANIEL ESTEBAN
4	ECHEVERRI ZULUAGA MARISOL
5	BARRIENTOS VASQUEZ VALENTINA



	SEPÚLVEDA PELÁEZ SOFÍA
6	AGUDELO MARIN EDWIN ANDRES
7	CORREA CARMONA LAURA
8	DUQUE CARTAGENA TATIANA
	JARAMILLO GALVEZ JOSE MIGUEL
	ARANZAZU LOPEZ ISABELLA
	DELGADO GOMEZ MARIA CAMILA

MATRICULA DE HONOR 2022-I

EL Comité de Asuntos Estudiantiles de Pregrado, en uso de las atribuciones conferidas por el Consejo Académico mediante la Resolución No. 078 de noviembre 1 de 2022, por la cual se le concede Matrícula de Honor para su período:

NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS
2	VILLA GARCIA ANGELA MARIA
3	CORREA MOLINA SANTIAGO
4	AGUIRRE MARTINEZ ANA MARIA
5	AGUDELO AGUDELO YONY ALEXANDER
6	CÓRDOBA RESTREPO MÓNICA ANDREA
7	AGUDELO MARIN EDWIN ANDRES
8	AGUDELO ARANGO JESSICA ALEJANDRA
	VALENCIA GIRALDO ISABEL NATALIA
	GONZALEZ LONDOÑO ELIZABETH
	ARANGO RAMIREZ MARIA VALENTINA
	PIEDRAHITA CARDENAS KATERIN CRISTINA
	GONZALEZ VILLA JULIANA
9	SANCHEZ GIRALDO LADY JOHANA
10	OSPINA ARIAS SINDY JOHANNA

Otorgar reconocimiento a los estudiantes de posgrado que obtuvieron mejor promedio académico.



PROGRAMA	ESTUDIANTE
Doctorado en Enfermería IV cohorte	Keydis Sulay Ruidiaz Gomez
	Sandra Patricia Osorio Galeano
Doctorado en Enfermería V cohorte	Yamileth Castaño Mora
	Fredy Duvan Tamayo Botero
	Iliana Milena Ulloa
MSC XII cohorte	Sandra Milena Pinilla Gómez
Maestría en Enfermería - investigación VI cohorte	Silvana Hincapié Rodas
	Juan Pablo Gutiérrez Ramírez
Maestría en Enfermería - profundización II cohorte	Elizabeth Cristina Ceballos Gil
	Francy Daniela Quintero Álvarez
	Tatiana Jaramillo Fernández
Especialización Adulto XII cohorte	Yurany Molina Alvarez

PROGRAMA	ESTUDIANTE
Doctorado en Enfermería IV cohorte	Javier Alonso Bula Romero
Doctorado en Enfermería V cohorte	Yamileth Castaño Mora
	Fredy Duvan Tamayo Botero
Doctorado en Enfermería VI cohorte	Wendy Johana Gómez Domínguez
	Yalena Ortiz Anaya
MSC XII cohorte	Sandra Milena Pinilla Gómez
Especialización Adulto XIV cohorte	Vladimir Jose Padilla Montes
	Yohan Sebastian Ruiz Torres
Especialización en enfermería oncológica VI cohorte	Daniel Alejandro Botero Arias

ARTÍCULO 8. Otorgar reconocimiento a **Manuela Gil Berrio** con c.c 1047996953, como mejor graduada del año 2021, de acuerdo a la Resolución Académica No. 3593 del 8 de abril de 2022 de la Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO 9. Otorgar reconocimiento a la estudiante **Marisol Echeverri Zuluaga**, cédula 1045026236 por mejor Estudiante Avanzado del Programa de Enfermería 2022-I. Resolución académica No.3624 del 22 de agosto de 2022 de Vicerrectoría de Docencia



ARTÍCULO 10. Reconocer al estudiante o grupo de estudiantes que hayan sido premiados por sus aportes en investigación, en eventos académicos de carácter institucional, local, departamental, nacional o internacional, a los Estudiantes.

Santiago Otalvaro Zapata. sexto semestre ganó beca "MITACs Research Globalink Internship" para realizar una pasantía en investigación en Canadá desde el 13 de mayo de 2022 hasta el 12 de agosto de 2022. Tuvo la asesoría y apoyo del profesor Edier Mauricio Arias para presentarse a la beca.

Mónica López de Ávila de séptimo semestre ganó el Accesit y premio al segundo lugar del XXIII Certamen Internacional de Premios de Investigación 2021 de la Revista Metas de Enfermería (España) en diciembre de 2021 con el trabajo titulado "*Intervenciones educativas para reducir mortalidad y aumento de calidad de vida en adultos con insuficiencia cardiaca. Revisión sistemática y metaanálisis*". Este reconocimiento fue junto a los profesores Alba Luz Rodríguez Acelas y Wilson Cañon Montañez y la egresada Tatiana Duque Cartagena.

Reconocer a los estudiantes que fueron ganadores en convocatoria IDEACIÓN 2021, liderada por Vicerectoría de investigación de la UDEA que consideró propuestas de investigación en torno a la Agenda Mundial 2030 por el Desarrollo Sostenible. En especial, revistió gran interés para la convocatoria, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que fueron incorporados por Colciencias en la publicación del Libro Verde como marco de política. Estos estudiantes contaron con la asesoría de trabajo de investigación de la profesora Sandra Catalina Ochoa Marín:

Kevin Duban Fontalvo López
Alejandra Martínez Álvarez
Lady Viviana Serna Vélez
Cristina Gallego Bedoya
Víctor Osnaider Martínez Montiel
Carolina Uribe Loaiza

ARTÍCULO 11. Reconocer al estudiante o al grupo de estudiantes de pregrado que hubieren **sido nominados o hubieren obtenido el premio a la investigación estudiantil Universidad de Antioquia** el cual se otorga a los mejores trabajos de investigación como resultado de un compromiso académico o de una investigación autónoma, siempre y cuando sean sus autores únicos o principales.

El Comité Técnico de Investigación en su reunión ordinaria de 21 de noviembre de 2022 Acta 348, presentó ante el Consejo de Facultad a las estudiantes **Mónica López de Ávila y Daniela Yampuezan Getial** quienes fueron las únicas nominadas



al Premio a la Investigación Estudiantil UdeA 2022. Las estudiantes son autoras del trabajo de Investigación derivado de flexibilización titulado “*Validez de contenido de la versión en español de la escala de evaluación de riesgo de infección en adultos hospitalizados para uso en Colombia*”; y cumplieron con los compromisos pactados de la investigación bajo la tutoría de la Profesora Alba Luz Rodríguez Acelas, en el marco del proyecto finalizado SIIU 2018-22470 “Adaptación Transcultural y Validación de la Escala de Evaluación del Riesgo de Infección en el Adulto Hospitalizado”.

Los profesores investigadores y asesores del trabajo de investigación son: Alba Luz Rodríguez Acelas y Wilson Cañon Montañez.

ARTÍCULO 12. Otorgar reconocimiento a los estudiantes de posgrado cuyo trabajo de grado haya sido reconocido como meritorio o sobresaliente.

Estudiante	Director	Programa	Reconocimiento	Trabajo de Grado
Sandra Patricia Osorio Galeano	Dra. Angela María Salazar Maya	Doctorado en Enfermería	Cum Laude	Factibilidad, aceptabilidad y efecto de una intervención de enfermería diseñada a partir de las experiencias de madres y padres de niños prematuros para fortalecer la competencia para el cuidado: estudio de método mixto
Silvana Hincapié Rodas	Dra. Luz Stella Varela Londoño	Maestría en Enfermería - investigación	Cum Laude	Significado que tiene para las personas mayores haber estado en la Unidad de Cuidado Intensivo



Francy Daniela Quintero Álvarez	Dra. Sandra Lorena Duque Henao	Maestría en Enfermería - profundización	Cum Laude	Protocolo de atención a pacientes con lesiones por presión: análisis de costos, en una institución de salud de alto nivel de complejidad de la ciudad de Medellín 2020-2022
---------------------------------	--------------------------------	---	-----------	---

ARTÍCULO 13. Reconocer a aquellos estudiantes que hayan obtenido alguna medalla en torneos deportivos institucionales, del nivel local, departamental, nacional o internacional.

Sebastián Ospina Moreno, medalla doble de oro y plata en tenis de mesa en los XXIX juegos universitarios nacionales Cali 2022 y medalla de oro en tenis de mesa en el torneo interfacultades Universidad de Antioquia 2022.

ARTÍCULO 14. Reconocer al servidor público no docente y/o trabajador oficial de la Universidad, que haya sobresalido, entre sus compañeros, por su notable rendimiento en las labores asignadas, por su contribución con sugerencias para mejorar la prestación de servicios y por su solidaridad institucional. **Rocio del Socorro Gallego Monsalve**. Esta elección se realizó mediante formato electrónico.

ARTÍCULO 15. Reconocer a aquellos empleados que hayan obtenido alguna medalla en torneos deportivos institucionales, del nivel local, departamental, nacional o internacional.

Víctor Ignacio Marín, medalla de oro en torneo de sapo en los Juegos Universidad de Antioquia 2022-2

ARTÍCULO 16. Reconocer al egresado que sobresalga por la calidad humana, académica y profesional en el ejercicio de sus actividades según el Acuerdo Superior 091 del 9 de septiembre de 1996 y los criterios establecidos por la Resolución Rectoral 17820 22 de agosto de 2003. Otorgar reconocimiento a la egresada **Andree Uribe Montoya**, por su trayectoria profesional y su desempeño como secretaria de Salud en la Alcaldía de Medellín. Fue nominada como egresado sobresaliente en los premios Universidad de Antioquia.

ARTÍCULO 17. Reconocer a los docentes que hayan publicado libros en el marco de sus funciones docentes, de extensión o investigación.



- **Beatriz Elena Ospina Rave.** Grupo de Investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud. **Libro: Propuesta Curricular para una Educación Transformadora: Mirada Compleja de las Competencias.** Primera Edición, septiembre, 2021. ISBN: 978-958-49-3164-1. Sección de Publicaciones, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.
- **María Victoria López López.** Grupo de Investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud. **Libro: Enfermería y ciencias sociales: posibilidades para la formación profesional.** Primera Edición, junio, 2021. ISBN: 978-958-501-030-7. Editorial Universidad de Antioquia.
- **Luis Emilio Zea Bustamante.** Grupo de Investigación Promoción de la Salud. **Libro: Encuentros entre la educación popular y la salud en Colombia. Una mirada histórica y pedagógica.** Primera Edición, diciembre, 2021. ISBN: 978-958-501-094-9. Editorial Universidad de Antioquia.
- **Sandra Catalina Ochoa Marín, Ana Ligia Escobar Tobón** (Editoras). Grupo de Investigación La Práctica de Enfermería en el Contexto Social-GIPECS. **Libro: Avances y desafíos de la investigación de enfermería: La experiencia del Grupo de Investigación La Práctica de Enfermería en el Contexto Social.** Primera Edición, noviembre, 2022. ISBN: 978-628-7592-29-2. Editorial Artes y Letras.
- **Juan Carlos Restrepo.** **Libro: Tratamiento avanzado del paciente con heridas crónicas.** Primera Edición, 2022, CIB Fondo Editorial. ISBN: 978-628-7505-38-4.

ARTÍCULO 18. Reconocer la labor y trabajo dedicado a la institución y al servicio de la comunidad, por su jubilación en el período bajo consideración a:

- Marleny Zapata Herrera
- María del Carmen Zea Herrera
- Dora Lucia Gaviria Noreña,
- Angela María Salazar Maya
- Carmen Liliana Escobar Ciro
- Rosa Amalia Castaño López
- Adriana María Pineda Giraldo

ARTÍCULO 19. Otorgar reconocimiento a los programas o proyectos de extensión que cumplan 5 años o sus múltiplos, de labores ininterrumpidas.



Evento académico Stop UPP

Stop UPP es una campaña mundial que desde hace varios años se ha difundido a nivel mundial con propósitos de crear conciencia en las instituciones de salud, agentes de salud, usuarios y familiares, acerca de las consecuencias físicas, psicológicas, sociales y económicas que conlleva el padecer una úlcera por presión. Se busca con la campaña, disminuir la alta prevalencia que a nivel mundial tienen este tipo de lesiones, considerando que son heridas en un alto porcentaje prevenibles.

En la Facultad de enfermería el profesor Juan Carlos Medrano ha liderado un encuentro académico anual referente a esta temática, de forma ininterrumpida por 12 versiones.

ARTÍCULO 20. Reconocer a los docentes que recibieron distinciones por alguna institución externa a la Universidad de Antioquia, en el marco de sus funciones docentes, de extensión o investigación:

- **Sandra Milena Velásquez.** Grupo de Investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud. **Mejor Ponencia Oral presentada en la categoría profesional / posgrados con el trabajo “El rol de los hombres en Enfermería, el reconocimiento y las emociones que subyacen en su práctica profesional”.** XXII Encuentro de Jóvenes Investigadores “Tecnologías aplicadas al cuidado de la salud”. Septiembre de 2022. Fundación Universitaria Sanitas.
- **Beatriz Elena Arias Lòpez.** Grupo de Investigación Políticas Sociales y Servicios de Salud. **Reconocimiento al liderazgo e innovación de Enfermería en Antioquia en la categoría Investigación en el año 2022.** Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia y el Consejo Técnico Departamental de Enfermería.
- **María de los Ángeles Rodríguez Gázquez.** Grupo de Investigación La Práctica de Enfermería en el Contexto Social – GIPECS. **Distinción Alcaldía de Medellín noviembre 2022 - Una Vida Dedicada a la Investigación.**
- **Alba Luz Rodríguez Acelas, Wilson Cañon Montañez.** Grupo de Investigación La Práctica de Enfermería en el Contexto Social - GIPECS. **Ganadores del Accesit y premio al segundo lugar del XXIII Certamen Internacional de Premios de Investigación (diciembre 2021) de la Revista Metas de Enfermería (España) con el trabajo titulado “Intervenciones educativas para reducir mortalidad y aumento de calidad de vida en adultos con insuficiencia cardiaca. Revisión sistemática y metaanálisis”.**



- **Juan Carlos Restrepo:** Distinción de profesor emérito Universidad Norbet Wiener Perú. Distinción colegio de enfermeros Perú, como profesor que contribuye al fortalecimiento de competencias de enfermería a través de la capacitación virtual.
- **Sandra Patricia Osorio Galeano** Premio Maricel Manfredi en el XVII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería. En la ciudad de Miami, Florida desde el 8 al 10 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 21. Reconocimiento a instituciones y/o personas solidarias con el trabajo de la Facultad.

Por su apoyo solidario en la ejecución de diferentes proyectos de la Facultad, que han generado un alto impacto social, educativo, investigativo en la comunidad académica

- **Fundación Universidad de Antioquia:** Por sus aportes a la Facultad en la donación del simulador Victoria® S2200 y el apoyo en los eventos de facultad Stop Upp y Actualidad en enfermería Urabá .
- **Corporación de Fomento Asistencial del Hospital Universitario San Vicente de Paúl-Corpaul-** por su apoyo en la realización del curso administración segura de medicamentos con la donación de insumos.
- **Hospital Alma Máter.** por sus aportes significativos a la formación de los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Su sentido docente, su apertura, su disponibilidad y la posibilidad de acceso a nuestros estudiantes, que se demuestra con el ingreso de 185 estudiantes a sus escenarios clínicos durante el año 2022, hacen que sea un escenario de practica estratégico para la enseñanza y el aprendizaje en nuestro programa.
- **Clínica Soma:** Departamento de Enfermería en particular, por sus aportes significativos a la formación de los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Su sentido docente, su apertura, su disponibilidad y la posibilidad de acceso a nuestros estudiantes, que se demuestra con el ingreso de 56 estudiantes a sus escenarios clínicos durante el año 2022, hacen que sea un escenario de practica estratégico para la enseñanza y el aprendizaje en nuestro programa.

ARTICULO 22. Reconocimiento a la práctica académica con mayor impacto social.
PRÁCTICA FORMATIVA EN EL AMBITO COMUNITARIO DESARROLLADA POR EL GRUPO ACADEMICO DE CUIDADO AL ADULTO Y AL ANCIANO I EN COMUNA 1- SANTO DOMINGO.



Las prácticas comunitarias de cuidado a adulto 1. Se vienen desarrollando desde hace un año y medio en la comuna 1, Santo domingo; en el marco del proyecto de Articulación de prácticas académicas de la vicerrectoría de docencia de la Universidad de Antioquia. Donde se ha acompañado a más de 150 familias en los barrios de Santo Domingo 1 y 2; y 4 clubes de vida del adulto mayor.

PRÁCTICA FORMATIVA BARRIOS LA HONDA Y LA CRUZ

Práctica de salud familiar y comunitaria en los barrios la cruz y la honda durante más de 10 años. En la cual se han gestado no sólo acciones de salud a nivel individual y familiar. Sino que se ha promovido entre muchas otras la red de cuidadores, el trabajo con trabajadores informales y la articulación institucional e intersectorial por la vida.

ARTICULO 23. Otros reconocimientos que sean considerados en el consejo de Facultad.

Reconocer al grupo de profesores que realizaron programas o proyectos que trascienden sus objetivos mediante una contribución significativa en el **campo académico o en el campo social**.

Proyecto APS

- Profesores **DORA LUCIA GAVIRIA NOREÑA, NAYROBI CARDENAS VELASQUEZ , RUSBERT ALVAREZ DEL RÍO** por los valiosos aportes en **el año 2021 en la planeación, diseño ejecución y proyección del proyecto atención primaria en salud:** integración de acciones por el cuidado de la salud y la vida en el departamento de Antioquia el cual pretende no solamente generar procesos de acompañamiento y formación en las diferentes niveles de la organización de salud del departamento, sino que su mayor desarrollo está dado en términos de actualizar el modelo de salud para el departamento de Antioquia en pro de una política pública de atención integral y que en la actualidad espera sea socializado con el nivel nacional y genere aportes dentro de la transformación del modelo de salud del país.
- Reconocer al grupo académico que realice programas o proyectos que trascienden sus objetivos mediante una contribución significativa en el campo académico o en el campo social" considero tener en cuenta el **grupo académico DE CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA SALUD de salud sexual y reproductiva** por las contribuciones que varios de los docentes ha realizado en el campo académico con las diferentes proyectos liderados en el transcurso de este tiempo como lo son el desarrollo de cursos y diplomados de extensión y programas con proyección nacional e internacional.



- Diplomado de lactancia humana
 - Curso de inserción de métodos anticonceptivos de larga duración
 - Diplomado de enfermería materno perinatal con énfasis en la atención del parto
 - Programa de Liderazgo en Enfermería Obstétrica para docentes
- Se reconoce a las profesoras **Magda Lucía Hidalgo Vásquez (Florencia)** **María Eugenia Hincapié Zapata (Renata)** por Su trabajo sobresaliente con los diferentes personajes de clown, con excelencia en el ámbito artístico, creativo e innovador en diferentes escenarios académicos, sociales y culturales de la Facultad.
 - Se reconoce al profesor **William Iván López Cárdenas** por su participación como coordinador y docente en 4 proyectos de extensión de la Facultad de Enfermería: En 2018 -Promoción de estilos de vida saludable en población carcelaria, 2020- Acciones afirmativas en enfoque diferencial étnico para familias indígenas y afrodescendientes de Medellín. En los años 2021 y 2022 viene liderando el desarrollo de 2 proyectos de construcción de paz ganadores de las convocatorias del Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión BUPPE de la UdeA: cuerpos, sentires e historias juveniles de paz (con población juvenil desvinculada del conflicto armado) y Artesanar: gestos transformadores de vida (con niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos en Medellín).
 - Se reconoce a la profesora **Johana Londoño Restrepo**, por su liderazgo en diferentes actividades: Diseño, coordinación y participación del Diplomado de Enfermería Materno Perinatal con énfasis en Atención del parto, 2020 y 2021, el cual se ha dictado en dos cohortes consecutivas.

A su vez ha participado de la Coordinación del programa de liderazgo en Enfermería Obstétrica para docentes jóvenes en convenio con la UNAL y el fondo de las Naciones Unidas, durante 2 años.

Dado en Medellín a los 6 días del mes de diciembre de 2022

JUAN GUILLERMO ROJAS
Presidente del Consejo

SANDRA PATRICIA URIBE VELASQUEZ
Secretaria del Consejo